

Salta, 05 de Mayo de 2016

Expte. N° 14.119/16

VISTO:

La presentación realizada por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, ex Secretario de Gestión de la Facultad, mediante la cual, solicita la compra de Handies para el sector de Mayordomía de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se basa en virtud de mejorar las comunicaciones en el sector mayordomía y mantener el contacto con quien corresponda;

Que luego de solicitar telefónicamente cotización a diversas firmas del medio, de las cuales, respondieron que no cuentan con stock de los modelos solicitados, se procedió a enviar pedido de cotización vía mail a empresas de Buenos Aires y Córdoba;

Que analizados los presupuestos, surge que el equipo ofertado por la empresa 4ASPAS es el más conveniente, pero al momento de consultar sobre características, periodo de garantía, etc., respondieron que ya no tenían en stock. Por lo que se aconsejó adquirir los equipos a la firma BAOFENGSHOP, únicos vendedores autorizados en el país, que ofrecen equipos originales con garantía por 6 meses y servicio técnico oficial;

Que a fs. 14 obra Factura "C" N° 0001-00000027, de la Firma BAOFENGSHOP, por el importe total de \$ 3.678,00 (Tres Mil Seiscientos Setenta y Ocho);

Que el gasto que nos ocupa, fué afrontado con el presupuesto destinado a Gastos de Funcionamiento de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 3.678,00 (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO), por la compra de 3 (tres) Handies, a la Firma BAOFENGSHOP, cuyo comprobante obra en el presente expediente.

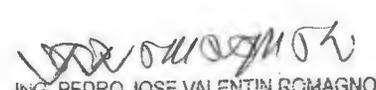
ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.678,00 (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO), a la partida 4.3.4, de los fondos provenientes a Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Mayordomía y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa